



## PORTUGAL - ULTRAMAR O EUROPA

Joaquim Veríssimo Serrão

### EL TRATADO DE TORDESILLAS

Ningún otro acuerdo entre los estados modernos revistió la importancia histórica que el tratado que se firmó, en la villa castellana de Tordesillas, el 8 de junio de 1494. Las coronas de Castilla y de Portugal reconocían la necesidad de establecer una paz duradera, a fin de que cada una prosiguiese la política de los descubrimientos que más convenía a sus intereses nacionales. El reconocimiento de dos zonas geográficas autónomas, separadas por una línea de meridiano laboriosamente discutida y plenamente aceptada, no correspondía sólo a la creación de dos esferas de influencia en el mundo expansionista, una orientada a la exploración del Atlántico sur y la otra en dirección al Nuevo Mundo que había sido revelado hacía dos años por Cristóbal Colón<sup>1</sup>.

Captando la proyección del Tratado de Tordesillas, escribió el historiador Luis Suárez Fernández en excelente síntesis:

La fuerza de los reyes se nutre de la conciencia de la continuidad de las obras. Una de las más nobles que nunca hicieron Portugal y España fue precisamente la de acordar un reparto del mundo para hacerlo fecundo. Sin triunfalismos, pero también sin desapegos insensatos, el Tratado de Tordesillas es un buen ejemplo<sup>2</sup>.

Fue basándose en las dos hegemonías como los Reyes Católicos procedieron al descubrimiento y conquista de las tierras americanas que van del golfo de México al Río de la Plata. Con igual perspectiva de la apertura marítima avizorada en Tordesillas, pudo el rey don João transmitir a su cuñado y sucesor la concepción luso-oriental que permitió establecer el Estado

portugués de la India. Los dos reinos peninsulares hacían entrar en la escena de la historia dos nuevos mares, cada uno de ellos sujeto a su hegemonía política y naval: el Pacífico y el Índico.

Insistir que el acuerdo de 1494 llevó a la concreción de un destino ibérico con dos vertientes históricas y geográficas, traduce la verdadera imagen de una comunidad territorial que había sentido aproximarse un nuevo tiempo de la historia. España y Portugal habían comprendido el alcance de una política de expansionismo orientada hacia otros continentes. La exigencia de paz interna sentida por las dos coronas provenía de dos circunstancias favorables: de Portugal, el haber reconocido los derechos de Fernando e Isabel al trono de Castilla; y de los Reyes Católicos, el aceptar los derechos de la expansión atlántica que don João II había proseguido hasta el cabo de Buena Esperanza. Una política orientada hacia altos fines nacionales se hace también de concesiones mutuas, cuando de ellas se extraen provechos que abren nuevos caminos a la vida de los pueblos. La Península Ibérica había dejado de ser un campo de rivalidad política de las dos coronas para volverse una puerta de embarque de una comunidad territorial lanzada a la aventura de dos destinos complementarios.

El viaje de Cristóbal Colón tendría como consecuencia la inestabilidad peninsular o la aceptación de un hecho consumado. El rey de Portugal tenía a su frente dos alternativas: abrir un desacuerdo susceptible de reanudar las hostilidades en el suelo hispánico o, sin pérdida de derechos adquiridos, reconocer la soberanía de los Reyes Católicos en una esfera ultramarina que no contrariaba los intereses de la nación portuguesa. El entendimiento sólo podía presentar ventajas para los dos

reinos, no sólo por ser portadores del mismo ideal religioso, sino también por el impulso que la Península Ibérica adquiriría frente a la geopolítica europea<sup>3</sup>. Se había alcanzado la época en que los intereses de los estados prevalecían sobre las reacciones temperamentales de los monarcas, por haber entendido éstos que el poder debía ejercerse para fortalecer los organismos nacionales. No estuvo desprovista de significado la divisa que don João II eligió como lema de su acción regia: «Por la ley y por la grey»<sup>4</sup>. El espíritu del hombre de Estado y centralizador del poder político surge, en toda su grandeza, en la concepción que lo llevó a la firma del Tratado de Tordesillas.

Es conocida por demás la trama de las negociaciones que condujeron al acuerdo ibérico de 1494. Si fueron laboriosas las diligencias para alcanzar el consenso deseado, ni siquiera pueden considerarse largas en el tiempo desde que no excedieron, en el plano diplomático, el espacio de un año. Por intermedio del papa Alejandro VI, la Curia romana pretendió un equilibrio entre las partes, presentando la solución de un meridiano a 100 leguas de las Canarias como línea divisoria de las dos esferas de influencia. Era una solución contraria al espíritu del Tratado de Toledo, de 1480, que preveía un paralelo situado en aquel archipiélago. Por tal motivo, la bula *Inter Coetera*, del 3-4 de mayo de 1493, no podía satisfacer el interés portugués por el temor de que Castilla pudiese traspasar la zona del Atlántico que don João II consideraba de su pertenencia. Claro que el viaje de Colón había alterado las fuerzas en juego, llevando al rey de Portugal a aceptar la línea de meridiano, siempre que ésta fuese colocada lo más al occidente posible<sup>5</sup>.

El día 14 de agosto de 1493 llegaban a Barcelona los dos enviados regios, el doctor Pedro Dias y el cronista Rui de Pina. Llevaban poderes para transmitir a los Reyes Católicos el punto de vista portugués proponiendo la fijación de la línea divisoria a 250 leguas al oeste de las Canarias o de una isla de Cabo Verde. La respuesta de los Reyes Católicos quedó subordinada al parecer técnico que, el día 5 de septiembre, solicitaron de Cristóbal Colón en cuanto a la frontera marítima a establecer. En el mes de noviembre llegaban a Lisboa los delegados castellanos don García de Carvajal y Pedro de Ayala, cuya misión no condujo de inmediato a los fines deseados<sup>6</sup>. Pero no tardaría en encontrarse un punto de concordia con la invitación de los Reyes Católicos a que una delegación portuguesa se desplazase a Tordesillas. Hacia allí fueron Rui de Sousa en calidad de embajador, el licenciado Aires de Almada y el escribano Estêvão Vaz. Llevaban instrucciones para fijar el meridiano a 250 leguas al oeste de Cabo Verde, aunque llegaron después nuevas órdenes para imponer la línea divisoria de las influencias a 370 leguas del mismo archipiélago<sup>7</sup>.

Sin entrar en el meollo de los hechos que precedieron a la elaboración del texto del tratado, que fueron

objeto de Luis Suárez Fernández, Antonio Rumeu de Armas, Demetrio Ramos y otros historiadores del país vecino<sup>8</sup> y de Portugal<sup>9</sup>, debe decirse que el día 7 de junio de 1494 estaban listas «capitulaciones» entre las coronas española y portuguesa. Con base en la frontera marítima propuesta por don João II, el Tratado de Tordesillas procedía a la demarcación y límites del océano Atlántico en dos zonas de hegemonía ultramarina. Los artículos recibieron la plena aprobación de los Reyes Católicos y de don João II: los primeros se quedaban con las manos libres para proseguir la obra del descubrimiento colombino, y el segundo sin preocupaciones en cuanto a la política atlántico-índica que el hallazgo del cabo de Buena Esperanza permitía continuar<sup>10</sup>. Más complejo sería después aceptar la línea del contrameridiano, en las largas negociaciones que condujeron al Tratado de Zaragoza de 1529<sup>11</sup>.

El Tratado de Tordesillas debe verse como un acto elaborado por parte de las dos coronas hispánicas. Si hubo una concesión de los Reyes Católicos en cuanto al límite del meridiano, no la hubo menos por parte de don João II al ofrecer a España la vastedad del Atlántico occidental que, a través del continente americano, se abría hacia las puertas del Pacífico. El gran enigma histórico sigue siendo el del conocimiento o mera percepción de la existencia de la zona atlántica que llegó a ser Brasil, cuya parte marítima pertenecía a la esfera portuguesa. Haciendo avanzar hacia el oeste la línea de Tordesillas, ¿tuvo el rey don João II la certeza confirmada o sólo la premonición de que ese territorio habría de pertenecer a la Corona portuguesa? Quiso el destino que las dos naciones hispánicas llegasen a ocupar dos espacios del continente suramericano para dejar en ellos el espíritu de misión y el ideal colonizador que les fuera reservado en el acuerdo de Tordesillas<sup>12</sup>.

#### Portugal: nexo entre Europa y Ultramar

La subida al trono de don Manuel I abrió en la historia de Portugal la época que se suele caracterizar como «Siglo de Oro»<sup>13</sup> porque en ella se completó el proceso de los descubrimientos y conquistas en el Atlántico y amplió, en una doble vertiente, los límites de la expansión portuguesa. Por un lado, se estableció el primer circuito directo entre Europa y Oriente por medio de la navegación atlántico-índica con partida y destino en Lisboa; y, por otro lado, se fijaron las raíces de la presencia nacional en Brasil después del hallazgo histórico u oficial que Pedro Alvares Cabral efectuó en 1500. El monarca que la historia apoda como «el Venturoso» extendió, desde 1495 hasta 1521, los límites de la Corona portuguesa, otorgando a su país una dimensión que, para su época, tiene mucho de ecuménica. El desdoblamiento ultramarino del Estado obliga a comprender dos realidades: la transposición de un Portugal atlántico

hacia otro de carácter oriental; y el papel que una nación europea, de madre latina y cristiana, tuvo que adoptar en esa aproximación de tres mares y dos continentes<sup>14</sup>.

Esto significa que el rey don Manuel I se vio obligado a alterar los mecanismos legados por don João II para la administración portuguesa en Ultramar. Con base en los archipiélagos del Atlántico (Madeira, Azores, Cabo Verde y São Tomé y Príncipe), en los castillos del norte de África (Ceuta, Tánger, Alcocer Ceguer, Asilah, Fez y Larache) y en los puntos de la costa africana que servían de apoyo al comercio y a la navegación, a Portugal le había sido posible, a lo largo del siglo XV, crear una primera estructura ultramarina. No se trataba de una concepción territorial para la que hubo que establecer formas específicas de gobierno a distancia. Legislando en materias de doblamiento y de administración y estimulando el aumento del comercio y la cristianización de los paganos, la Corona portuguesa había comprendido la nueva realidad atlántica. El proceso de los descubrimientos había conducido a la formación de una estructura del espacio, fijada en un marco geográfico discontinuo, a la que el Estado no podía permanecer ajeno ante la magnitud de una empresa salida del continente europeo<sup>15</sup>.

El Atlántico no se veía sólo como el campo de prueba ofrecido a la aventura de los nautas portugueses, ya que era también la gran vía de conexión de Europa con los ignotos mundos de Ultramar<sup>16</sup>. La expansión marítima no puede desligarse del fundamento europeo en que tuvo origen, porque no fue un movimiento sólo orientado, nunca el país renegó de los orígenes geográficos y culturales que lo unían a Europa por las seculares formas de vida y de mentalidad de sus habitantes. Además de las características nacionales que imprimió al proceso expansionista, no hay dudas de que Portugal insertó en él la conciencia de Europa. Siendo parte integrante de la Península Ibérica, de ella se había diferenciado por la independencia política y por los objetivos nacionales. Por ello los descubrimientos portugueses deben verse como el primer paso de la expansión europea que abrió los tiempos modernos.

En la enumeración de los títulos regios de don Manuel I, no falta el vínculo portugués con Europa y, de igual modo, con las tierras del señorío nacional que, en el primer cuarto del siglo XVI, constituían las parcelas diseminadas del Imperio: «Por gracia de Dios, rey de Portugal y de los Algarves, aquende y allende el mar en África, señor de Guinea y de la conquista, navegación y comercio de Etiopía, Arabia, Persia y de la India»<sup>17</sup>. Otro ejemplo oportuno puede encontrarse en el poema *Os Lusíadas*, que muestra la ósmosis de los conceptos de Europa y de Ultramar que supieron realizar los portugueses. En el canto I, estrofa 51, el poeta coloca a Vasco da Gama al llegar al océano Índico, donde las poblaciones costeras se

interrogan sobre el origen de los extraños navegantes: «¿De dónde venían, / Quiénes eran, de qué tierra, qué buscaban, / O qué partes del mar corrido habían?». La respuesta de los marineros se tradujo en una expresión portuguesa de alto sentido europeo: «Los portugueses somos de Occidente, / vinimos buscando las tierras de Oriente»<sup>18</sup>.

Después del viaje de Vasco da Gama de 1497-1498, que constituyó la primera conexión atlántica entre Lisboa y Malabar, el monarca portugués fijó las pautas de su política en relación con Europa. Para proseguir la expansión ultramarina, se le imponía vivir en paz con los estados europeos, sobre todo con la vecina Castilla. No era posible para Portugal lanzarse en una empresa de tamaños riesgos humanos, militares y financieros, sin la garantía de una situación pacífica en el Occidente hispánico. El reino no podía implicarse, directa o indirectamente, en conflictos que llegasen a estallar en el escenario de Europa; de otro modo, no podría garantizar la libertad de acción nacional en Oriente, en África y en Brasil. Se comprenden así las tres vertientes de la política de don Manuel I: las cartas que dirigió a varias cortes sobre el proseguimiento de la expansión<sup>19</sup>; la acción diplomática que llevó a cabo en las diversas cancillerías europeas; y la política de matrimonios que él y don João III intentaron realizar o promover en la corte de España.

#### La conceptos de «fe» y de «imperio»

Dos circunstancias llevaron a Portugal a adoptar la *forma mentis* de un país neutral: el imperativo de la salvaguardia de la Independencia y la obligación, tuvo que defenderse o atacar para que su cuerpo físico y moral quedase a salvo de miles de amenazas. A esa meta contribuyeron la posición geográfica y la circunstancia de ser una nacionalidad, a partir del siglo XV, dispersa por mares y continentes. Esa toma de posición explica, por un lado, la defensa del territorio continental frente a la vecina Castilla y, por otro lado, la alianza con Inglaterra, que funcionó siempre en términos de defensa de la supervivencia en la metrópoli. Sin embargo, encarando el problema con una visión englobadora, o sea de política activa que corresponde a la manifestación de derechos soberanos, no es difícil reconocer que Portugal siempre había apreciado los valores de la neutralidad<sup>20</sup>.

Portugal nunca alimentó conflictos a los que se sintiese ajeno, adoptando muchas veces una posición de equidistancia ante los desacuerdos de bloques políticos opuestos. La historia portuguesa en relación con Europa fue siempre de defensa y jamás de ataque. Se era neutral ante las otras naciones, por interés o por cálculo, por reconocer que las ventajas de esa posición eran mayores que los inconvenientes. Pero formaba parte del humanismo portugués la tendencia a aproximar los contrarios,



cuando se esperaba de éstos el respeto por los legítimos derechos de los demás. Con su cuerpo territorial disperso por el mundo, Portugal tuvo que encarar las ventajas del neutralismo, desde que éste convenía a la preservación de la identidad nacional. Puede añadirse que el Estado portugués buscó, a lo largo de su historia, ser neutral cuando podía atacar y más que nunca lo fue cuando se imponía defenderse<sup>21</sup>.

Éste es el marco de las relaciones exteriores de un Estado que se trasplantó a otras regiones del globo, pero que no dejó de volverse también a Europa. Si el viejo continente era su madre imperial y cristiana, constituye una evidencia la doble orientación euroultramarina con que Portugal cumplió su misión histórica y ecuménica. Lo hizo con los conceptos de «Fe» y de «Imperio», en el cumplimiento de un designio de expansión territorial y de adhesión al espíritu de la Iglesia. A la luz de la mentalidad del siglo xv, y que se mantuvo en el siglo inmediato, no pueden ponerse en duda esas coordenadas de acción. La empresa ultramarina correspondía así a un proyecto político y a un imperativo religioso. Camões, en el canto I, estrofa 2, de *Os Lusíadas*, simbolizó la doble vertiente de la acción al referirse a los monarcas que «fueron dilatando la Fe y el Imperio y las tierras imperfectas de África y de Asia anduvieron dilatando»<sup>22</sup>.

Si la neutralidad portuguesa era defendida en términos de Europa, el concepto ganaba otro matiz cuando se lo encaraba en términos de oposición ideológica o religiosa. La guerra era siempre injusta cuando afectaba a los pueblos que vivían en la misma creencia en el ideal de Cristo. Pero se podía considerar justa en dos circunstancias: en la preservación de la soberanía portuguesa diseminada en otras tierras y continentes; y si el mensaje del Evangelio era puesto en cuestión por los tradicionales enemigos de la Iglesia católica. La lucha contra los infieles, sobre todo contra los árabes y los turcos, debía equipararse a una cruzada religiosa y ser vista, por tanto, como necesaria y justa. Los portugueses se veían obligados a esa posición por ser al mismo tiempo «europeos» y «cristianos», portadores de un ideal que aproximaba a los hombres de todas las etnias y que pretendía hacer de ellos hermanos en Cristo<sup>23</sup>.

El poeta y cortesano Garcia de Resende (1470-1536), en el testamento en verso a que dio el nombre de *Miscelánea*, muestra el espíritu colectivo que desde el rey don João II animó la vida portuguesa. Él concebía la paz como uno de los fundamentos de la mentalidad nacional, considerada desde el ángulo europeo. Portugal tenía derecho de hacer la guerra a los que no compartían la misma fe, siguiendo el objetivo que movía a la Iglesia a extender las fronteras de la cristiandad. Pero el país no podía ni debía manifestar ninguna forma de belicismo en relación con los demás reinos cristianos, a menos que fuese para defender la independencia amenazada o los

derechos de soberanía que le asistían en el mundo ultramarino. En las deliciosas quintillas de Garcia de Resende se refleja la misma preocupación:

Castellanos y franceses, / Alemanes, venecianos, / Navarros, aragoneses, / Napolitanos, ingleses, / Romanos y sicilianos, / Italianos, milaneses, / Suizos, también escoceses, / Vimos batallar a todos, / Matarse unos a otros, / Salvo húngaros y portugueses<sup>24</sup>.

Era la denuncia portuguesa de las guerras religiosas que devastaban el centro de Europa, lo que constituía motivo de ofensa para el Dios salvador que todas las naciones decían venerar. Este texto revela muy bien cómo, a mediados del siglo xvi, se apreciaba en Portugal el sentimiento de concordia que la Corona mantenía con los otros estados europeos. A partir de 1580, la unión dinástica con España vino a modificar las premisas de la cuestión, en la medida en que la participación portuguesa en la política exterior de la monarquía dualista se volvió una opción fundamental. Puede invocarse el ejemplo de la Armada Invencible, así como la amenaza que las naciones competidoras de España —Inglaterra y los Estados Generales de Holanda— no dejaron de hacer sentir sobre nuestras posesiones de Oriente y del África oriental. También la conquista flamenca del nordeste de Brasil justifica la política de guerra que la restauración de 1640 tuvo que llevar a cabo para preservar la independencia en la metrópoli y en Ultramar. Pero esas consideraciones se sitúan al margen del tema tratado.

Junto a la explicación divina, hubo razones fuertemente humanas en la grandiosa epopeya a que ligaron su nombre los protagonistas de los descubrimientos. Cumples destacar, entre todas ellas, el factor religioso que tanto impulsó el contacto de los portugueses con los nativos. Admitiendo que en las tierras ignotas vivían otros pueblos a los que se debía atraer hacia el seno de la Iglesia, el ideal misionero acompañó siempre, paso a paso, la expansión portuguesa. Sentían los hombres de entonces que la hermandad cristiana, hecha de amor al prójimo en la conquista del propio destino, se debía extender hasta los límites del cosmos. En esa esperanza se propagó la vocación nacional para aproximar razas diferentes, en la entrega de la lengua y de las costumbres, del sentimiento y de la cultura, que ha de permanecer como uno de los títulos duraderos de la civilización portuguesa. Son datos positivos que la historia registra y que no pueden ponerse en duda tras el enfoque de ideologías materialistas<sup>25</sup>.

Si no fuera así, ¿cómo explicar que se construyesen iglesias y capillas, poco después de los descubrimientos, como apoyo religioso de los varios estratos de la población? ¿Y cómo explicar que en las carabelas y naves fuesen también misioneros, encargados de la asistencia espiritual a los nautas y a los colonos? Si el objetivo de la

expansión ultramarina fuese sólo el de explotar las riquezas de las tierras e islas descubiertas, no habría motivo para que la religión interviniese en los planes agrícola y comercial. Bastaba el envío de expediciones para hacer negocios lucrativos, otorgando a las factorías el papel esencial de la obra colonizadora. Bastarían entonces los motivos puramente económicos para justificar la génesis de los descubrimientos. Pero la verdad impone reconocer que la colonización de los nuevos mundos fue mucho más lejos en el ideal de la expansión humana que Portugal supo realizar. La animó también un profundo fermento espiritual que las crónicas y los textos coetáneos de ningún modo desmienten.

#### Relaciones con el imperio: la factoría de Flandes

Desde el siglo XIV Portugal había aumentado las relaciones mercantiles con Flandes, en una red de comunicaciones que abarcaba los puertos del suroeste de Francia, de Inglaterra meridional y de Normandía. El Atlántico norte constituía entonces el principal espacio marítimo de la navegación portuguesa, siendo Flandes el punto clave de esa actividad exterior. Allí se procedía a la venta de los productos excedentes (vino, aceite, sal, frutos secos, cueros, miel) y a la adquisición de los de vital importancia de que el reino carecía (cereales, tejidos, objetos manufacturados, armas de guerra)<sup>26</sup>. El centro de ese intercambio era la factoría de Flandes, que se mantuvo con óptimos resultados hasta la última década del siglo XV en la ciudad de Brujas, donde los mercaderes portugueses gozaban de gran prestigio<sup>27</sup>. Pero la progresiva obstrucción del puerto llevó al traslado de la factoría a la vecina ciudad de Antwerpen (Amberes), donde puede documentarse ya su funcionamiento en los años 1498-1499<sup>28</sup>.

Había que corresponder a las facilidades que concedía el emperador Maximiliano a los navíos mercantes extranjeros, con el objetivo de hacer de Amberes el mayor puerto del Atlántico. La «colonia» mercantil portuguesa estaba allí formada por hombres de negocios de Lisboa, de Oporto, del Algarbe, de Ericeira y de otros puertos de mar<sup>29</sup>. El intercambio luso-flamenco había aumentado con la venta del azúcar de Madeira, de la Malagueta y de otros productos de la costa de Guinea. Pero, después de las expediciones que llevaron al descubrimiento del camino marítimo hacia la India y al hallazgo de Brasil, el volumen de los negocios se amplió a las especias de Malabar y a la madera de Santa Cruz. Los años que transcurrieron hasta 1510 mostraron la importancia considerable de la factoría de Amberes como gran emporio de las novedades mercantiles llegadas de Lisboa y codiciadas por las casas comerciales del centro y norte de Europa. De este modo puede valorar-

se la importancia que el primer puerto de Flandes llegó a adquirir para los productos del Ultramar portugués<sup>30</sup>.

La factoría de Amberes se volvió una de las piezas del mecanismo de la economía atlántica establecido en Lisboa, por lo que se comprende la voluntad de intervención de don Manuel I en su actuación económica y financiera. Nuestros comerciantes elegían todos los años dos cónsules encargados de representarlos en las operaciones mercantiles de su interés. Les correspondía ocuparse de la adquisición y venta de productos y efectuar diligencias al más alto nivel de la Administración flamenca. Pero la acción consular habría sido a veces ineficiente si no hubiese dispuesto del apoyo de la Corona de Portugal, traducida en la presencia de un factor regio. No poseyendo el título de embajador, lo era en verdad como un agente económico encargado de regular la venta de las especias y de fletar las naves para las transacciones mercantiles con Portugal. La fijación de los precios de venta de las especias, del palo de Brasil y de otros productos dependía, en gran parte, de la actuación del factor ante los grupos comerciales que controlaban las líneas comerciales de Flandes<sup>31</sup>.

El primer factor de don Manuel I fue Tomé Lopes, que ejerció sus funciones de 1498 a 1505, después de lo cual cumplió misiones diplomáticas junto al emperador Maximiliano y en la corte de Brabante<sup>32</sup>. Fue sustituido por Afonso Martins Tibau, rico mercader de Lisboa, que solo ejerció la dirección de la factoría hasta septiembre de 1506, y éste por Alvaro Vaz, en cuyo período se estableció una misa perpetua, todos los miércoles, por decisión del portugués doctor Fernando Duarte. Éste había sido médico del príncipe Carlos, más tarde emperador, y se instaló en Brujas después de casarse, gozando en esta ciudad flamenca de gran consideración<sup>33</sup>. Lo que importa señalar es que antes de 1509 ya existía una capilla de la «nación» portuguesa en la iglesia de Santo Domingo de Brujas, donde los miembros de la antigua factoría practicaban sus actos de culto, lo que siguieron haciendo aun después del traslado a Amberes. De esta ciudad salían constantes mensajeros portugueses con destino a Alemania y al Báltico para tratar de asuntos comerciales con Jacob Fugger y otros hombres de negocios del centro y del norte del Imperio<sup>34</sup>.

La elección de João Brandão, en 1509, para ejercer el cargo de factor en Flandes, marca la época más alta del emporio portugués. El elegido era natural de Oporto, pertenecía a una familia de mercaderes y poetas y había recibido de don Manuel I el título de hidalgo de la Casa Real. Estuvo una primera vez en la dirección de la factoría hasta 1513, cuando fue llamado a Lisboa y sustituido por el escribano Silvestre Nunes, que no tardó en transmitir el cargo al nuevo factor Francisco Pessoa. Habiendo regresado a Amberes hacia 1519, Brandão volvió a dirigir la factoría hasta finales de agosto de 1526, fecha segura o próxima de su muerte. Su nombre quedó

registrado en la historia de la factoría, entre otras razones por la amistad que lo unió a Albrecht Dürer, que en esa época era uno de sus más asiduos visitantes. En opinión de Braamcamp Freire, entre ambos intercambiaron valiosos presentes:

Los nuestros daban especias, piezas de oro y coral, papagayos y otras mercancías exóticas; el famoso artista, pinturas, dibujos, grabados, productos varios de su talento; prendas de alto valor, cuyo actual paradero se desconoce casi por completo<sup>35</sup>.

Brandão era poseedor de una gran fortuna y con ella pretendió mostrar a la sociedad flamenca el prestigio europeo que rodeaba a la corte portuguesa. No se consideraba sólo el representante comercial de don Manuel I, sino también el embajador permanente de un país que había abierto al Viejo Continente las rutas mercantiles del mundo oriental. Más que un almacén para la venta de productos exóticos, la factoría de Amberes se volvió un lugar de encuentro de hombres de pensamiento y de artistas, para intercambio de presentes y de ideas<sup>36</sup>. El cargo de factor era desempeñado con el fausto que la realeza imponía en las recepciones que Brandão ofrecía en nombre de su monarca, y que se traducían en manifestaciones de prestigio para la nación portuguesa. A él le tocó recibir, en 1519, el collar de la Orden del Toisón de Oro que el emperador Carlos V, ya investido como rey Carlos I de España, envió a don Manuel I cuando éste se casó con la princesa doña Leonor de Austria, hermana del rey español. Pero el brillo social que João Brandão proporcionó a la factoría de Flandes afectó gravemente al Tesoro portugués, hasta el punto de que don João III decidió limitar los gastos de representación del emporio luso en Amberes y, en 1548, su cierre<sup>37</sup>.

#### Un cosmopolita portugués: Damião de Góis

Ligada a la factoría de Amberes se encuentra la figura de Damião de Góis, funcionario regio, escritor y viajero que marcó la cultura portuguesa de la época en los dominios de la historiografía, del ensayo y de la música. Fue un nexo de unión entre Portugal y la Europa culta, por lo que Marcel Bataillon lo considera el símbolo luso del cosmopolitismo del Renacimiento<sup>38</sup>. Como amigo y correspondiente de Erasmo, fue también un adepto del humanismo cristiano y, como bien observa Pina Martins, un mensajero de los ideales del pacifismo entre todos los hombres, pueblos y razas<sup>39</sup>. Ningún otro autor portugués alcanzó en el siglo XVI la resonancia europea que el nombre de Damião de Góis supo granjearse, en ello concurrieron los vínculos epistolares o afectivos que mantuvo con grandes figuras del pensamiento, como es el caso de Erasmo, Lutero y Melanchthon, de altos dignatarios de la Iglesia romana, como los cardenales Pietro Bembo y Sadoletto, y de artistas de renombre

como Dürer y Holbein. Pero a la aureola que envuelve su figura no contribuyeron menos las circunstancias dramáticas que marcaron el final de su vida<sup>40</sup>. Su vida y obra han suscitado una extensa y valiosa bibliografía que hoy permite conocer las líneas rectoras de su existencia<sup>41</sup>.

Natural de Alenquer, donde debe de haber nacido en octubre de 1502, pertenecía a una rama de la nobleza rural con servicios notables a la Corona. Fue educado en palacio, gozando de estatuto de «morador» y es mencionado en el año 1518 como mozo de cámara. Góis pertenecía a la misma generación del rey don João III, si no fue incluso uno de los compañeros de su privanza. Tal hecho explicaría que al subir al trono, en diciembre de 1521, el monarca lo haya nombrado para la factoría de Flandes, donde dos años después ya se registra su presencia. Es de creer que ejercía funciones de secretario, lo que le permitió establecer buenos contactos con los medios intelectuales y mercantiles. Su posición en la factoría llegó a ser más importante en 1526, cuando Rui Fernández de Almada asumió la dirección de la representación comercial portuguesa<sup>42</sup>. Damião de Góis comenzó entonces a ejercer funciones consulares y, en tal sentido, suscribía las cartas dirigidas a don João III. Sus dotes personales y el conocimiento que tenía del dialecto flamenco han de haber contribuido a su ascenso como funcionario regio, por lo que no tardaría en ser nombrado para misiones del fuero diplomático<sup>43</sup>.

Fue así como, en 1529, se dirigió al Báltico para establecer contacto con los mercaderes de Danzig<sup>44</sup>. De allí pasó al reino de Lituania, lo que le permitió más tarde escribir una descripción de Laponia y de los usos y costumbres de sus habitantes, que consideraba dignos de ser bañados por la luz de Cristo<sup>45</sup>. A su regreso visitó Poznan, donde negoció con algunos mercaderes polacos la introducción de las especias de Oriente. Refieren sus biógrafos que se desplazó entonces a la corte de Cracovia y allí dio a probar muestras de azúcar, que fue por todos apreciado<sup>46</sup>. En 1531 Damião de Góis cumplió una nueva misión comercial, esta vez en el reino de Dinamarca, y tomó al regreso el camino del Báltico y siguió hacia Lübeck y Wittenberg. En esta ciudad se entrevistó con Lutero y Melanchthon, lo que constituyó materia acusatoria, treinta y cinco años después, en el proceso que le inició el Santo Oficio<sup>47</sup>. Con los dos jefes protestantes siguió carteándose, discutiendo puntos doctrinales en materia de fe y procurando así comprender los aspectos de la querrela que separaba a los luteranos de los católicos<sup>48</sup>.

En 1533 estaba de regreso en Portugal. Por conocer la experiencia de Góis en los asuntos del comercio atlántico, el rey don João III lo había invitado como tesorero de la Casa de la India. Pero la honra no lo satisfizo por sentir que estaba incompleta su formación de humanista. Consigue entonces que el monarca lo deje estudiar



en Italia, lo que lo hace volver a Flandes y, a principios de 1534, ir hacia Basilea, donde durante medio año vivió en compañía de Erasmo<sup>49</sup>. Realizada así una de las grandes aspiraciones de su vida, por la atracción que el príncipe de los humanistas ejercía desde hacía mucho en el pensamiento de Góis. De tal manera captó esa influencia que llegó a merecer el calificativo de «Erasmo portugués» por parte de sus sucesores. No hay duda de que Damião de Góis fue, entre los hombres de letras portugueses, el que mejor se identificó con las líneas básicas de la doctrina erasmista: el anhelo de un cristianismo fiel a las raíces históricas; la práctica de la tolerancia como lema de la convivencia entre los hombres; y el pacifismo como ideal abierto a todos los pueblos que aceptaban la autoridad de la Iglesia<sup>50</sup>.

Góis pasa después a Italia y estudia derecho y humanidades, durante cuatro años, en la Universidad de Padua. Aprovecha las vacaciones para viajar a Roma, Florencia, Venecia y otras tierras, a fin de conocer los fulgores literarios y artísticos del Renacimiento italiano. Convive entonces con figuras notables de la Curia romana, como los cardenales Bembo, Sadoletto y Pole, todos ellos imbuidos del más puro espíritu del humanismo cristiano. En uno de sus viajes pasa por Ginebra y llega a Estrasburgo, puntos neurálgicos de la reforma protestante. Se cree también que viajó hasta Nuremberg. Pero el fallecimiento de Erasmo, ocurrido en Basilea el 11 de julio de 1536, sume a Damião de Góis en una profunda tristeza, como se comprueba en su carta a Amerbach: «Siento tanta pena como si fuese uno de mis parientes más próximos»<sup>51</sup>. A comienzos de 1538 el humanista portugués volvía a Flandes con tres objetivos concretos: casarse con la holandesa Joana Van Hargen; inscribirse como alumno de la Universidad de Lovaina y dar a la imprenta los primeros trabajos de su autoría<sup>52</sup>.

Bordeando los 40 años, Damião de Góis podía así completar la formación humanística que le sería necesaria a su regreso a Portugal. Los tres años que median entre 1539 y 1542 son consagrados a la nueva familia y a los estudios en el ambiente estudiantil de Lovaina. Publica entonces una serie de opúsculos reveladores de un elegante dominio del latín: en 1539 los *Commentarii rerum gestarum in India* y, al año siguiente, el *Fides, religio moresque, Aethioporum sub Imperio Preciosi Joanni*. De ese período son también la descripción de la Península Ibérica, seguida de la respuesta *Pro Hispania adversus Munsterio defensio*, así como la *Deploratio Lappianae gentis*, pequeña narración sobre la vida de los habitantes de Laponia, que le fuera dado conocer en ocasión del viaje de 1529-1530 a Lituania. Corresponde mencionar también el opúsculo sobre el cerco de Diu en 1536, *Diensis nobilissimae Carmaniaeseu Cambaiae urbis oppugnatio*, que le permitió elogiar el heroísmo de los portugueses en la defensa del Estado de la India<sup>53</sup>. Redactados en la línea de un puro humanismo, los opúsculos de Damião de

Góis pronto llamaron la atención de los medios cultos de Flandes hacia el talento del escritor que así daba muestras de su bagaje intelectual.

La situación familiar que lo ataba para siempre a Lovaina acabó alterándose con el ataque del ejército francés a esa ciudad. Góis cayó prisionero, fue llevado a la Picardía y consiguió su libertad gracias a la diligente intervención del rey de Portugal. ¿Qué hacer en tan difíciles circunstancias: permanecer en Lovaina, donde las doctrinas de Erasmo eran sospechosas de heterodoxia, no escapando sus discípulos a tal condena? ¿O regresar con su esposa y sus tres hijos a Lisboa, en busca de condiciones más pacíficas para su trabajo, huyendo así de un Flandes ensangrentado por las guerras de religión? En 1545 llegaba con su familia a Portugal y tres años después era nombrado archivero mayor de la Torre do Tombo. Se entregó enseguida a la composición de las *Crónicas* del príncipe don João, después rey don João II, y de don Manuel I. Sin embargo, no estuvo exenta de inquietudes esa etapa de su vida, porque el Santo Oficio lo acusó y sometió a juicio. Sus últimos años adquirieron dimensiones dramáticas y murió en Alenquer el 30 de enero de 1574<sup>54</sup>.

## NOTAS

- 1 Véanse las ponencias del primer coloquio luso-español de Historia Ultramarina, en la obra *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, tomos I-II, Valladolid 1973.
- 2 *Idem, ibidem*, presentación del tomo I, pp. 7-8. También Armando CORTESÃO, *Don João II e o Tratado de Tordesilhas*, tomo I, pp. 93-102.
- 3 Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe*, Rialp, Madrid 1990, pp. 229 y ss.
- 4 Manuela Rosa MENDONÇA DE MATOS FERNANDES, *Don João II. Um Percurso Humano e Político nas Origens da Modernidade em Portugal*, Lisboa 1991.
- 5 F. Paulino CASTAÑEDA, «El Tratado de Alcaçobas y su interpretación hasta la negociación del Tratado de Tordesillas», en *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, op. cit., tomo I, pp. 103-108.
- 6 António DE LA TORRE y Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, vol. III, Barcelona, 1951. J. VERÍSSIMO SERRÃO, *Itinerários del-Rei don João II (1481-1495)*, Lisboa 1991.
- 7 Véase el texto portugués en Ramos COELHO, *Alguns Documentos do Arquivo Nacional da Torre do Tombo*, Lisboa 1892, pp. 69-80, y el comentario de Joaquim BENSÁUDE, «Estudos sobre don João», en *Anais da Academia Portuguesa da História*, IIª série, vol. I (1946), Lisboa, pp. 229-254.
- 8 Julio Valdeón Baroque, Juan Pérez de Tudela, Ángel Losada, Manuel Lucena Salmoral, etc.
- 9 Armando Cortesão, Luís de Albuquerque, A. Teixeira da Mota, Fernando Castelo-Branco, etc.
- 10 Las ratificaciones del Tratado se hicieron en Arévalo, el 2 de julio, y en Setúbal, el 5 de septiembre de 1494.
- 11 Véase *infra*, cap. III.
- 12 Fernando CASTELO BRANCO, «O Tratado de Tordesilhas e o Brasil», en *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, tomo I, pp. 323-328.

- 13 Véase Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, *História de Portugal*, vol. III, «O Século de Ouro (1495-1580)», Lisboa 1979.
- 14 Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, «Bartolomeu Dias e o Descobrimiento do Mundo Novo», en *A Essência e o Destino de Portugal*, Lisboa 1992, pp. 81-90.
- 15 Luís ADÃO DA FONSECA, «Bartolomeu Dias e a génese da Modernidade»: *Descobrimientos, História e Cultura*, Oporto, 1988, pp. 49-56. Tiene interés la lectura de Sílvio LIMA, *Ensaio sobre a Essência do Ensaio*, Coimbra 1942.
- 16 António Alberto BANHA DE ANDRADE, *Mundos Novos do Mundo. Panorama da difusão, pela Europa, de notícias dos Descobrimientos Geográficos Portugueses*, Lisboa 1972.
- 17 Como surge de los documento de la *Leitura Nova* (Arquivo Nacional da Torre do Tombo) del rey don Manuel I.
- 18 Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, *Os Lusíadas y la Universalidad del Occidente*, Conferencia pronunciada en la Biblioteca Nacional de Madrid, 4 de diciembre de 1972, p. 8.
- 19 Baste con mencionar a Eugénio DO CANTO, *Carta de El-Rei don Manuel para os Reis Católicos dando-lhes pare da descoberta da Índia*, Lisboa 1906. Virgínia RAU y Eduardo BORGES NUNES, *Carta de don Manuel I ao Rei de Aragão sobre a tomada de Goa*, Lisboa 1968. Sobre otras cartas y folletos, véase A. A. BANHA DE ANDRADE, *Mundos Novos do Mundo*, pp. 267 y ss.
- 20 Pedro SOARES MARTÍNEZ, «A Neutralidade Portuguesa desde o século XVI» y Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, «Comentário à Comunicação de Pedro Soares Martínez», en *Colóquio sobre Portugal e a Paz*, Academia das Ciências de Lisboa (1989), pp. 81-86 y 97-102.
- 21 Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, *ibidem*, p. 99.
- 22 *Idem*, *Os Lusíadas y la Universalidad del Occidente*, pp. 9-10.
- 23 Charles-Martial DE WITTE, «Les Lettres Papales concernant l'Expansion portugaise au XVI<sup>e</sup> siècle», en *Nouvelle Revue de Science Missionnaire*, Immensee 1986.
- 24 GARCÍA DE RESENDE, *Crónica de don João II e Miscelânea*, con estudio de Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, Lisboa 1991, pp. 46 y 355.
- 25 A. DA SILVA REGO, *Documentação para a História das Missões do Padroado Português do Oriente. Índia*, vols. I-XII, Lisboa 1947-1958. Artur Basílio de Sa, *Documentação para a História*, vols. I-VI, Lisboa 1954-1988.
- 26 Véase, *supra*, cap. II, not. 127.
- 27 Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, *História de Portugal*, vol. II (1415-1495), Lisboa 1977, pp. 293-297.
- 28 Renée DOEHAERD, *Études Anversoises. Documents sur le commerce international á Anvers*, tomo II, (1488-1510), Paris 1962, p. 7, n<sup>o</sup> 17.
- 29 J. A. GORIS, *Étude sur les Colonies Marchandes Méridionales (Portugais, Espagnols, Italiens) á Anvers, de 1488 à 1567*, Louvain 1925, pp. 52 y ss.
- 30 A. BRAAMCAMP FREIRE, «María Brandoa, a do Crisfal», en *Arquivo Histórico Português*, vol. VI (1908), Lisboa, pp. 372 y ss.
- 31 *Idem*, *ibidem*, pp. 374-377.
- 32 Biografía de Tomé Lopes, pub. *idem*, *ibidem*, pp. 377-380.
- 33 *Idem*, *ibidem*, pp. 380-381.
- 34 Véase también Renée DOEHAERD, *Études Anversoises*, t. III (1490-1514), París 1962, p. 207, n<sup>o</sup> 3642; p. 233, n<sup>o</sup> 3813, *passim*.
- 35 A. BRAMCAMP FREIRE, «Maria Brandoa, a do Crisfal», en *Arquivo Português*, vol. VI, p. 402.
- 36 Joaquim DE VASCONCELOS, *Albrecht Dürer e a su influencia na Península*, 2<sup>a</sup> ed., Coimbra 1929.
- 37 Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, *História de Portugal*, vol. III (1495-1580), Lisboa 1978, pp. 329-331.
- 38 «Le Cosmopolitisme de Damião de Góis», en *Études sur le Portugal au Temps de l'Humanisme*, Coimbra 1952, pp. 149-196. Nueva edición, París 1974, pp. 121-154.
- 39 *Humanismo e Erasmismo na Cultura Portuguesa do Século XVI. Estudo e Textos*, París 1973, pp. 63-73.
- 40 Guilherme J. C. HENRIQUES, *Inéditos Goesianos*, vol. I, *Documentos*, II, *O Processo na Inquisição*, Lisboa 1898. Isaias DA ROSA PEREIRA, «O Processo de Damião de Góis na Inquisição de Lisboa», en *Anais da Academia Portuguesa da História*, II<sup>a</sup> série, vol. 23, t. I, 1975, Lisboa, pp. 119-156.
- 41 Véase la más reciente bibliografía goesiana, pub. Amadeu TORRES, *As Cartas Latinas de Damião de Góis*, vol. I, París 1982, pp. 402-418. Una aproximación bibliográfica por Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO: «Damião de Góis: o historiador», en *Memórias da Academia das Ciências de Lisboa. Classe de Letras*, t. XVII, 1976, pp. 207-281. Una obra fundamental es la de Francisco LEITE DE FARIA, *Estudos Bibliográficos sobre Damião de Góis e a sua Época*, Lisboa 1977.
- 42 Véase *supra*, cap. III, nota 210.
- 43 Una noticia genealógica comenta que «sirvió en las partes de Alemania, Flandes, Brabante y Holanda en negocios de mucha importancia, adonde fue tan quisto y aceptado que lo tenían todos por su natural». Véase Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, «Góis, Damião de», en *Dicionário de História de Portugal*, dir. Joel Serrão, vol. III, Lisboa 1966, pp. 347-349.
- 44 A. H. DE OLIVEIRA MARQUES, «Damião de Góis e os Mercadores de Dantzig», *Arquivos de Bibliografia Portuguesa*, año 4, n<sup>os</sup> 15-16 (1958), Coimbra, pp. 133-163.
- 45 «Descrição da Lapónia», pub. Damião de Góis, *Opúsculos História*, trad. portuguesa de Dias de Carvalho y prefacio de Câmara Reis, Oporto 1945, pp. 203-212.
- 46 Véase la obra fundamental de Elizabeth FEIST HIRCH, *Damião de Góis. The life and Thought of a Portuguese Humanist (1502-1574)*, La Haye 1967, así como el excelente studio de Jean AUBIN, «Damião de Góis et l'Archevêque d'Upsal» en *Damião de Góis. Humaniste Européen. Études présentées para José V. de Pina Martins*, Braga 1982, pp. 245-300. Sobre la Polonia de la época, Ambroise JOBERT, *De Luther à Mohila. La Pologne dans la crise de la Chrétienté. 1517-1648*, París 1974.
- 47 Estudio importante sobre la materia: Jean-Claude MARGOLLIN, «Damião de Góis et Erasme de Rotterdam», en *Damião de Góis. Humaniste Européen*, pp. 17-54.
- 48 Jean-Claude MARGOLLIN, *ibidem*, pp. 32-33. Amadeu TORRES, *Noese e crítica na Epistolografia Latina Goisiana*, vol. I, «As Cartas Latinas de Damião de Góis», París 1982.
- 49 Albin E. BEAU, *AS Relações Germânicas do Humanismo de Damião de Góis*, Coimbra, 1941. Luís DE MATOS, «Das Relações entre Erasmo e os Portugueses», en *Boletim Internacional de Bibliografia Luso-Brasileira*, vol. IV, n<sup>o</sup> 2 (1963), Lisboa, pp. 241-251.
- 50 José V. DE PINA MARTINS, «Damião de Góis e o Pacifismo Erasmiano», en *Humanismo e Erasmismo na Cultura Portuguesa do Século XVI*, París, 1973, pp. 63-73.
- 51 «Carta a Bonifácio Amebarch, Pádua, 31 de agosto de 1536», pub. Amadeu Torres, *Noese e Crítica na Epistolografia Latina Goisiana*, vol. I, pp. 289-291.
- 52 Jean-Claude MARGOLLIN, *Damião de Góis et Erasme de Rotterdam*, estudio citado, pp. 33-34.
- 53 Véase Francisco LEITE DE FARIA, *Estúdios Bibliográficos sobre Damião de Góis e a sua Época*, Lisboa 1977.
- 54 Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO, *A Historiografia Portuguesa*, vol. I, Lisboa, 1972, pp. 161-175. Guilherme HENRIQUES, *Inéditos Goesianos*, vol. I, «Documentos», Lisboa 1896.